

Machala, 27 de Junio del 2019

Señor
HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme participar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BANAGINA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirle y nombrarlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por el periodo de un (3) años.

En su condición de **GERENTE GENERAL** de la compañía, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

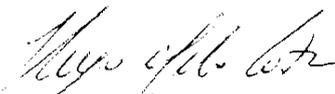
Compañía **BANAGINA S.A.**, fue creada mediante escritura pública autorizada, el día dos de junio del dos mil nueve, por la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución ADM-08258 de fecha de Junio 18 de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el N°. 800 y notada en el Repertorio bajo el N° 1477.- Machala a siete de julio del dos mil nueve.

Conforme a lo expuesto, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Cordialmente,


Gina Carlota Alvear Bohórquez
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General, que se me ha designado por el presente instrumento. Machala, 27 de Junio del 2019.


Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear
C.C. 091625798-3

02/00/014
N° TRAMITE: 55935-0041-13
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 37584



9

TRÁMITE NÚMERO: 4038



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2732
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1035
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANAGINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	0916257983
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48